

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca concurso de traslado para su destino entre los Contables de este Organismo.*

Nombrados en virtud de concurso-oposición Contables del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica a los dos opositores relacionados en la Resolución de 23 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril siguiente), y al objeto de ser destinados a los Centros en donde existen vacantes,

Esta Vicepresidencia ha tenido a bien convocar el oportuno concurso de traslado, al que podrán concurrir no sólo los referidos Contables, sino también los que reuniendo las condiciones legales quieran optar a dichas plazas, a cuyo efecto se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los referidos Contables soliciten cualquiera de las plazas insertas o de sus resultas, dirigiendo la petición debidamente reintegrada al Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y entregándola, bien personalmente, en las oficinas del referido Patronato (Bravo Murillo, número 4, primero, Madrid), o bien por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, cumplimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

#### RELACION DE PLAZAS VACANTES

Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel .....	1
Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense) .....	1

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 21 de junio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de abril de 1966.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, Baracaldo, Ecija, La Línea de la Concepción, Madrid «Calderón de la Barca», Talavera de la Reina, Tudela y secciones delegadas de Adra (Almería), Aguilar de la Frontera (Córdoba), Aguilas (Murcia), Alcantarilla (Murcia), Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Alquerías (Murcia), Basauri, femenina, (Bilbao), Boliullas Par del Condado (Huelva), Cantoria (Almería), Huéscar (Granada), Lucena (Córdoba), Madrid «San Antonio de la Florida» del Instituto «Cardenal Cisneros», Molina de Segura (Murcia), Onda (Castellón), Oñate, Ronda, femenina, (Málaga), Santomera (Murcia) y Torrepackeco (Murcia).

Presidente: Ilustrísimo señor don José Manuel Casas Torres, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza.

Suplente: Ilustrísimo señor don Vicente Palacios Atard, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Vocales: Don Manuel Fernández Alvarez, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Manuel de Terán Alvarez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid; don José Mu-

ñoz Pérez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Sevilla, y doña María Montserrat Lloréns Serrano, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Palma de Mallorca.

Suplente: Don Angel Cabo Alonso, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Vicente R. Ezquerro Abadía, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid; don Julián Alvarez Villar, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino), de Salamanca, y don Esteban de la Puente García, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1966.—P. D., Angel González

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 21 de junio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Latín» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de abril de 1966.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocó a oposición, turno libre, a provisión de cátedra de «Latín» de Instituto Nacional de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de las mencionadas disciplinas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aranjuez, Barcelona «Juan de Austria», Cartagena, Ecija, Irún, La Línea de la Concepción, Madrid «Calderón de la Barca», Madrid «Lope de Vega», Osuna, Sevilla «Velázquez», Teruel, Ubeda, Valdepeñas, Villareal de los Infantes; Secciones Delegadas de Igualada, Hellín, Santa Cruz de Tenerife; Centro Oficial de Patronato de Molina de Aragón y Colegios Libres Adoptados de Beas de Segura (Jaén), Daroca (Zaragoza), Guardo (Palencia) y Vitigudino.

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Bassols de Climent, Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona.

Suplente: Don Miguel Dols Dols, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Sebastián Mariné Bigorra, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Eugenio A. de Asís González, Catedrático numerario del Instituto «San Isidro», de Madrid; don Mariano Ochoa de Olsa Ripalda, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pamplona, y don Amable Veiga Arias, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Lugo.

Suplentes: Don Antonio Fontán Pérez, Catedrático numerario de Universidad, excedente, de la propuesta del Consejo Nacional de Educación; don Manuel Marín Peña, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid; don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Salamanca, y don Alfonso Gañán Torralbo, Catedrático numerario del Instituto nacional de Enseñanza Media de Andújar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1966.—P. D., Angel González

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 21 de junio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griego» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media convocadas por Orden de 19 de abril de 1966.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida, Aranda de Duero, Astorga, Baracaldo, Cabra, Calahorra, Elche, Jaca, La Línea de la Concepción, Las Palmas (masculino), Madrid «Em-